



Municipalidad de Dolores

DEPARTAMENTO DE PETÉN
GUATEMALA, C. A.

**INFRASCRITO DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE
DOLORES, DEPARTAMENTO DE PETÉN.**

HACE CONSTAR

Que la información relacionada en caso de las entidades y organizaciones no gubernamentales de carácter privado, que manejen o administren fondos públicos o de oficio la información citada en el numeral 25, del Artículo 10 del Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, del Congreso de la República, relacionada a las compras y contrataciones que realicen con dichos fondos; en tales instituciones, por tal motivo se expresa lo siguiente:

Que la Municipalidad de Dolores, Petén, NO proporciona fondos públicos a Organizaciones no Gubernamentales, ni manejan fondos trasladados por Organizaciones no Gubernamentales para su ejecución; por tal razón, el artículo citado con anterioridad no aplica a esta municipalidad.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA EXTIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA MEMBRETADA TAMAÑO CARTA A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIDOS.




Nery Leonel Buelo Sis
Director Financiero Municipal
Municipalidad de Dolores, Petén.

Oficina de Acceso a la Información Pública Municipal
Tel. 7926-6141
Correo: udip@munidolorespeten.gob.gt

Administración Marwin Cruz

"EL DESARROLLO ES COMPROMISO DE TODOS, NUESTRA VISIÓN UN FUTURO MEJOR"